



GUÍA DOCENTE 2020-2021
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

1. Denominación de la asignatura:

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Titulación

GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Código

5686

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

ANTONIO V. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, GEMMA SANTA OLALLA MARISCAL,
GLORIA PÉREZ DE ALBÉNIZ GARROTE.

4.b Coordinador de la asignatura

GLORIA PÉREZ DE ALBÉNIZ GARROTE

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

PRIMER CURSO, SEGUNDO SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 créditos ECTS

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CEMFB1 Capacidad para conocer y comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 años en el contexto familiar, social y escolar. CEMFB2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. CEMFB6 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje. CGI1 Capacidad de análisis y síntesis. CGI3 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CGI7 Resolución de problemas. CGP1 Trabajo en equipo. CEMP68 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia. CEMP69 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, el de enseñanza -aprendizaje, mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias. CEMP75 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
--

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Conocer los procesos psicológicos básicos y los principales constructos aplicados a la actividad docente. Adquirir un conocimiento suficiente sobre las teorías y modelos psicológicos relacionados con la Educación y sus aplicaciones a la enseñanza, el aprendizaje y las relaciones personales en el contexto educativo. Asumir la importancia de formarse para realizar análisis rigurosos de las situaciones o problemas educativos, para, posteriormente, elaborar propuestas de intervención fundamentadas. Tomar conciencia y asumir la responsabilidad social y científica de la profesión de maestro.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
PROCESOS COGNITIVOS Y APRENDIZAJE Procesamiento de la información: Percepción Atención Memoria Emoción Variables personales y aprendizaje: Motivación, autoconcepto y autoestima. Inteligencia y capacidad de aprendizaje. EVOLUCIÓN DE LAS CONCEPCIONES SOBRE EL APRENDIZAJE Y SUS APORTACIONES A LA EDUCACIÓN Teorías sobre el aprendizaje basadas en procesos de condicionamiento y aprendizaje social. Análisis funcional de la conducta. Aprendizaje por observación. Autorregulación del comportamiento. Teorías cognitivas del aprendizaje. Constructivismo. Aplicación de las teorías cognitivas. RELACIONES PERSONALES EN EL CONTEXTO EDUCATIVO Variables que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Eficacia docente. Estilos de enseñanza. Efecto de las expectativas Relaciones del profesor con la comunidad educativa: clima social del aula. Normas y rutinas de aula. Evitación del hostigamiento.
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
WOOLFOLK, A., (2014) Psicología Educativa, Decimosegunda edición, Pearson, México, 978-607-32-2730-8,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ARENDS, R.I. , (2007) Aprender a enseñar, McGraw-Hill, México,
Cerdán, R., (2018) Claves para la práctica de la Psicología Educativa, Paraninfo
Universidad, Madrid, España., 9788428337397,
GONZÁLEZ, J., (2002) Manual de Psicología de la Educación, Pirámide, Madrid,
SAMPASCUAL, G., (2001) Psicología de la Educación, UNED, Madrid,
SANTROCK, J.W., (2014) Psicología de la Educación, Quinta Edición, McGraw-Hill,
México, 13: 9786071512116,
TRIANES, M.V., GALLARDO, J.A., (2004) Psicología de la educación y del
desarrollo en contextos escolares., Pirámide, Madrid,

**10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias
que debe adquirir el estudiante:**

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CEMFB1,CEMFB2,C EMFB6	21	5	26
Clases prácticas (pequeño grupo)	CEMFB1,CEMFB2,C EMFB6, CEMP68, CEMP69, CEMP75, CGI7, CGP1, CGP3	14	28	42
Lecturas y recensiones	CEMFB1,CEMFB2,C EMFB6,CGI1, CGI3	0	20	20
Exposiciones públicas en el aula	CEMFB1,CEMFB2,C EMFB6, CEMP68, CEMP69, CEMP75, CGI7, CGP1, CGI3	8	13	21
Seminarios	CEMFB1,CEMFB2,C EMFB6, CEMP68, CEMP69, CEMP75, CGI7, CGP1	7	10	17
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CEMFB1,CEMFB2,C EMFB6, CEMP68, CEMP69, CEMP75, CGI7, CGP1	4	20	24
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Requisitos:

Realizar las actividades de carácter personal y colaborativo, exposiciones y resolución de casos incluidos en la guía de la materia, participar en los procesos de autoevaluación y coevaluación y realizar un examen final.

Además de lo anterior, para aprobar la asignatura es necesario que tanto en la prueba de examen como en los informes de casos se obtenga un mínimo de 5 puntos sobre 10.

· Para superar la asignatura es necesario tener aprobados cada uno de los procedimientos de evaluación empleados en la misma. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

No se admitirán trabajos complementarios para subir nota una vez que se haya aprobado la asignatura.

Las calificaciones de las "exposiciones públicas en el aula" (10%) no son susceptibles de recuperación en la segunda convocatoria. Se asignará la calificación que se obtuvo en la primera convocatoria.

Procedimiento	Peso
Exámenes	40 %
Informes	20 %
Lecturas y reseñas	10 %
Autoevaluación. Coevaluación. Procesos reflexivos.	20 %
Exposiciones públicas en el aula	10 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua, deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (artículo 9.1, Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos); entregar o hacer llegar al profesor, a través de UBUNET, las actividades personales correspondientes a los temas del programa y realizar una prueba escrita.



Se valorará de la siguiente manera:

Exámenes	40%
Informes	40%
Lecturas y recensiones	20%

(Deberá obtenerse una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 en cada uno de los apartados anteriores).

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

La Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado se valorará de la siguiente manera:

- Exámenes: 40%
- Trabajos prácticos: 40%
- Informes y recensiones: 20%

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Marcos teóricos, textos seleccionados, guías sobre procedimientos y coevaluación, protocolos de resolución de casos y trabajo en equipo.

El alumnado recibirá apoyo tutorial en la elaboración y exposición de los trabajos e informes de casos, en la gestión de los grupos e individualmente en relación con los procesos de autoevaluación.

13. Calendarios y horarios:

Entrega de lecturas: se entregarán al finalizar cada Bloque Temático.

Informes y exposiciones de casos: durante el mes de mayo.

Horario y exámenes: consultar la web de la titulación: <https://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria>



UNIVERSIDAD DE BURGOS
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☒
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	Psicología de la Educación. 5686	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☒ Obligatoria ☐ Optativa ☐	
Créditos	6 créditos ECTS	
Coordinador/a	Gloria Pérez de Albéniz	
Profesorado responsable	Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)	
	Gloria Pérez de Albéniz (Grupo 1), Gemma SantaOlalla (Grupo 2) y Profesor por designar (Grupo 3)	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Si la docencia no pudiera ser totalmente presencial, se impartirán las clases a través de la aplicación <i>Teams</i>, siempre que sea posible de forma síncrona. Los estudiantes realizarán trabajos y actividades a través de UBUVirtual, espacio en el que pueden encontrar todo el material necesario. Asimismo, se utilizarán los foros de la asignatura		



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Las clases teóricas se impartirán a través de la aplicación *Teams*, según el horario oficial establecido para la titulación.

Las presentaciones orales se harán por medio de *Teams* o grabaciones

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Las tutorías presenciales pasan a realizarse a través del correo electrónico, Teams (previa cita) y foro de dudas.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Se establecerá de forma virtual: realizarse a través del correo electrónico, Teams (previa cita) y foro de dudas.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Procesos de evaluación continua	40%	40%
Prueba de evaluación	40%	40%
Procesos reflexivos	20%	20%

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Procesos de evaluación continua	40%	40%
Prueba de evaluación	40%	40%
Procesos reflexivos	20%	20%

Se suprimen los procedimientos de *exposiciones públicas*, con un peso de 1 punto, que se repartirá en las actividades de evaluación continua

La evaluación continua de la asignatura se llevará a cabo entregando trabajos (resolución de casos prácticos, entrega de recensiones, elaboración de preguntas tipo test), que ya se venían elaborando en la asignatura antes de la suspensión de su docencia presencial.

Además, se valorarán los procesos reflexivos y un examen final



Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

Para las pruebas de evaluación se mantienen las fechas de establecidas en la web del Grado.
Para las entregas de trabajos se propondrán fechas consensuadas con los estudiantes.

Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos:
[\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

